

Quito, 27 de abril de 2010

Señor

Francisco Javier Checa Paredes

Ciudad.-

De mis consideraciones:

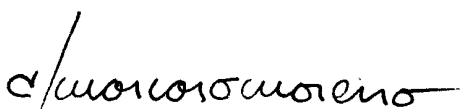
La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía OIKIA INMOBILIARIA INMOIKIA S.A., reunida en el domicilio de la Compañía ubicado en la Vía Intervalles, Urbanización Cunucbamba, Lote L 39, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el 26 de abril de 2010, designó a usted como Presidente de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 2 años, de conformidad con el Art. 10 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías, y acorde a lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos de la Compañía, por el Gerente General. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. 10 del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso, con fecha 20 de enero de 2010 y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 19 de abril de 2010.

En nombre de la Compañía, me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

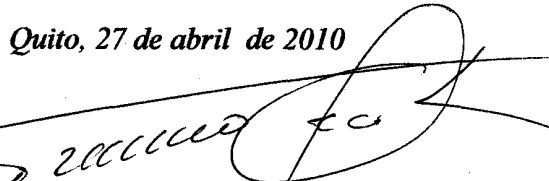


Dr. Arturo Moscoso Moreno

Secretario Ad - Hoc de la Junta

ACEPTO la designación de Presidente de la Compañía OIKIA INMOBILIARIA INMOIKIA S.A., constante en el presente nombramiento.

Quito, 27 de abril de 2010

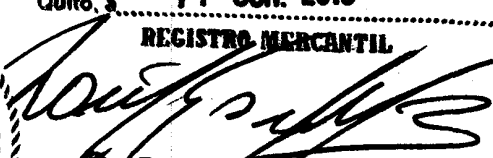

Francisco Javier Checa Paredes
C.I. 170555440-8



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **7395** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **17 JUN. 2010**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Paybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO